

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

SAFIN.SC-008

DA-08

San Francisco de Campeche, Campeche a 26 de noviembre de 2024

PROVEEDOR	2483-IRVING YADIR AGUILAR GONZALEZ		
DOMICILIO	[REDACTED]		
RFC	[REDACTED]	TELEFONO	981 981 144 1442
DIAS ENTREGA	2 HÁBILES		
GARANTÍA			

RAMO	17-CONSEJERÍA JURÍDICA
UNIDAD	10-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
PARTIDA	5211-EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
OBSERVACIONES	



OC-0357  
R1710-0018  
Ordinaria  
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL
0008	JBL INALÁMBRICO 2 MICRÓFONOS RECEPTOR DOBLE CANAL NEGRO	PIEZA	1	\$1,800.00	\$1,800.00	16	\$288.00	0.00	\$0.00	\$2,088.00

Total de artículos: 1

SUBTOTAL \$1,800.00  
IVA \$288.00  
RESICO \$0.00  
TOTAL \$2,088.00

~~SON DOS MILES OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.~~

Cadena original: [17]10[5211]OC-0357[2483]20880000[26112024]1[87]  
Cadena encriptada: QM3eKuKrxkGNIEfn7/zaSwLXgllpUqd00aFS1oIxbOdoC26qpqcFKuhalp8ANu+yagcpvcbvFY=  
SIACAM: Compromiso  
Id Solicitud SIACAM: 53628  
Folio SIACAM: 0542  
Código SIACAM:



daed0e6e1c28428fb1fb05fb138b3163

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ASÍ MISMO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS DEL MES SIGUIENTE A LA REALIZACIÓN DEL PAGO.

Elaboró: JAIR AMARILDO CAJUN CANUL  
Original: Proveedor  
Copias: Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería, Dirección de Adquisiciones



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

SAFIN.BC-008

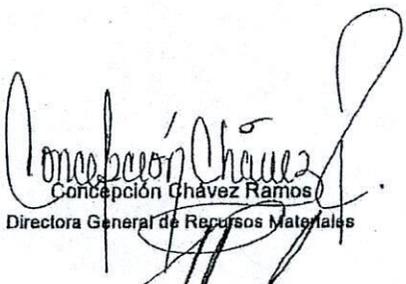
DA-08

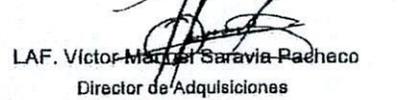
San Francisco de Campeche, Campeche a 26 de noviembre de 2024

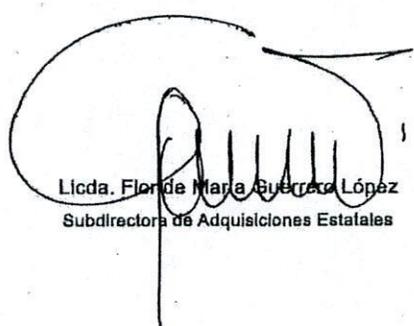
PROVEEDOR	2483-IRVING YADIR AGUILAR GONZALEZ		
DOMICILIO	[REDACTED]		
RFC	[REDACTED]	TELEFONO	981 981 144 1442
DIAS ENTREGA	2 HÁBILES		
GARANTIA			

RAMO	17-CONSEJERÍA JURÍDICA	 OC-0357 R1710-0019 Ordinaria CONCENTRADO
UNIDAD	10-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
PARTIDA	5211-EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	
OBSERVACIONES		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CAANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL
-------	-------------	--------	-----------	--------	---------	------	----------	---------	--------	-------

  
Concepción Chávez Ramos  
Directora General de Recursos Materiales

  
LAF. Víctor Manuel Saravia Pacheco  
Director de Adquisiciones

  
Licda. Flor de María Guerra López  
Subdirectora de Adquisiciones Estatales

RECIBI:  
FECHA: 02-12-24.  
NOMBRE: Irving Aguilar  
FIRMA: 

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: JAIR AMARILDO CAJUN GANUL  
Original: Proveedor  
Copias: Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería,  
Dirección de Adquisiciones

ELIMINADO: Cuatro palabras. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: domicilio y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).